



Llaman empresarios a no afectar el INE

VERÓNICA GASCÓN

El sector patronal advirtió ayer que no es momento de aprobar una reforma electoral e hizo un llamado a los legisladores para que no se afecte al INE y se garantice su neutralidad.

“Desde Coparmex insistimos: no es momento de una reforma electoral y pedimos que no se afecte al árbitro electoral que nos garantiza procesos electorales transparentes, eficientes y ciudadanos, y que tampoco se afecte al Tribunal que revisa, avala o corrige sus decisiones”, dijo José Medina Mora, presidente de Coparmex.

“Por eso decimos en términos futbolísticos que la reforma está fuera de lugar y hacemos un llamado a todos los legisladores de todos los partidos políticos a que garanticen la neutralidad del INE”.

El dirigente empresarial cuestionó una propuesta regresiva, y dijo que autoridades y legisladores saben que una reforma constitucional no pasará.

Por ello, dijo, intentarán en el Poder Legislativo, a iniciativa del Ejecutivo, hacer reformas a leyes secundarias para lograr sus objetivos de tratar de acotar y controlar al INE, además de asfixiar presupuestalmente al Tribunal Electoral.

“Somos conscientes de que una reforma electoral

puede ser necesaria pero no es el momento. Trabajemos todos los sectores para proponer cambios que fortalezcan al INE y al Tribunal, no que los debiliten”, planteó.

Medina Mora consideró necesario defender que siga siendo la ciudadanía la que cuente los votos, cuide las casillas y garantice la democracia con un padrón electoral confiable.

“A todos los legisladores y legisladoras de la Cámara de Diputados les pedimos que asuman su responsabilidad de respetar la Constitución”, exhortó.

“Les pedimos cuidar al árbitro electoral para que tenga las condiciones indispensables para hacer el trabajo asignado. Los convocamos a pensar en México y no en los intereses particulares de ningún partido político. México quiere seguir viviendo en democracia y es su responsabilidad que así sea”, recalcó.

El dictamen aprobado en comisiones --que discutirá el pleno de la Cámara de Diputados-- propone desaparecer el INE, así como reducir el número de consejeros y de magistrados electorales.

La iniciativa enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador también plantea recortar el presupuesto de los organismos electorales, además de desaparecer los institutos y tribunales en los 32 estados del País.